



PROGRAMA DE ESCUELAS Y BIBLIOTECAS (E-RATE)

ASPECTOS BÁSICOS DE LOS CONSORCIOS

Las escuelas y bibliotecas pueden postularse por su cuenta, formar un consorcio o unirse a uno. Un consorcio es un grupo de escuelas o bibliotecas (o ambas) que se unen para solicitar apoyo de los programas.

BENEFICIOS

- Crean una mayor demanda y un mayor poder de compra para negociar precios más bajos.
- Promueven el uso más eficiente de las instalaciones compartidas.
- Permiten que las instituciones más pequeñas reciban los beneficios del programa.
- Generan y hacen crecer redes de banda ancha.

LÍDERES DEL CONSORCIO

Una entidad es designada como el miembro principal del consorcio. Entre las responsabilidades del miembro principal, se incluyen las siguientes:

- Responder a las consultas de la USAC en nombre de los miembros.
- Presentar y certificar los formularios en nombre de los miembros.
- Recopilar cada año los Formularios 479 de la FCC de los miembros.
- Conservar la documentación relevante del programa para el consorcio.

**PARA OBTENER MÁS INFORMACIÓN:
PROGRAMA DE ESCUELAS Y BIBLIOTECAS (E-RATE)**

www.usac.org/sl

**COMUNÍQUESE CON LA OFICINA DE ATENCIÓN AL
CLIENTE (CSB):**

(888) 203-8100

